

## Educación y Salud coordinan estrategias para garantizar medidas sanitarias



En el contexto del incremento de contagios, la Seremi de Educación de la región envió un comunicado a los sostenedores educativos con medidas claras para asegurar la seguridad y continuidad del proceso educativo. Las escuelas continúan siendo un espacio seguro para los niños y niñas y son clave para el avance en la vacunación.

El seremi de Educación, César Riquelme, llamó a las familias a vacunar a sus hijos prontamente. Además, enfatizó que los establecimientos deben mantener las condiciones de salubridad, como la ventilación de las aulas, la limpieza del mobiliario y el lavado de manos. Aunque el uso de mascarillas no es obligatorio, se recomienda especialmente en los cursos superiores.

Desde el punto de vista pedagógico, se insta a la flexibilidad en la asistencia a clases. Si un estudiante presenta síntomas, no debe asistir a clases, y los establecimientos deben ser comprensivos

y flexibles en las evaluaciones y cierre del primer semestre. No se debe exigir certificados médicos para justificar inasistencias ni para recalendarizar pruebas, con el fin de evitar la saturación de los servicios de salud.

Riquelme destacó: "Estamos en constante coordinación con el Ministerio de Salud, monitoreando diariamente la situación. Las vacaciones de invierno se mantienen del 18 de junio al 5 de julio, considerando que el peak de contagios se proyecta para ese período. Adelantar las vacaciones solo haría que los estudiantes regresen en el momento más crítico de la curva de contagios, lo cual no es recomendable".

En cuanto a la vacunación, Ñuble ha mostrado avances significativos, con más de 9 mil personas vacunadas solo el jueves, colocando a la región en segundo lugar a nivel nacional en términos de cobertura.

Respecto a las condiciones de temperatura en las aulas, se ha reiterado que las salas deben mantener un mínimo de 12°C para los niños de educación básica y 15°C para la educación parvularia. La Superintendencia de Educación supervisará el cumplimiento de estas normas y aplicará sanciones en caso de incumplimiento.